



Municipalidad Metropolitana de Lima

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 291

Lima, 29 NOV. 2018

Visto el Memorandum N° 495-2018-MML-GDS de la Gerencia de Desarrollo Social, por el cual eleva la propuesta para designar al Director del Centro de Conciliación Extrajudicial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y;

### CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 218 del 10 de setiembre de 2018, se asignó al abogado Luis Ricardo Bejarano Flores, en adición a sus funciones como Jefe del Departamento de Divorcios y Conciliaciones, las funciones de Director del Centro de Conciliación Extrajudicial de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, con Resolución de Subgerencia N° 794-2018-MML-GA-SP del 29 de octubre de 2018, se designó al señor Jorge Luis Moreno Moran en el cargo de Jefe de Departamento de Divorcios y Conciliaciones de la Subgerencia de Actos Matrimoniales y Conciliaciones de la Gerencia de Desarrollo Social, dejando sin efecto la designación del señor Luis Ricardo Bejarano Flores en dicho cargo;

Que, estando a lo anterior, corresponde asignar las funciones de Director del Centro de Conciliación Extrajudicial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, conforme a la propuesta presentada por la Gerencia de Desarrollo Social;

De conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y del Reglamento de Organización y Funciones;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto, con eficacia anticipada al 02 de noviembre de 2018, la asignación de funciones dispuesta en la Resolución de Alcaldía N° 218 de fecha 10 de setiembre de 2018.

**Artículo 2°.-** Asignar, con eficacia anticipada al 02 de noviembre de 2018 las funciones de Director del Centro de Conciliación Extrajudicial de la Municipalidad Metropolitana de Lima al señor Jorge Luis Moreno Moran, en adición a sus funciones de Jefe del Departamento de Divorcios y Conciliaciones de la Subgerencia de Actos Matrimoniales y Conciliaciones de la Gerencia de Desarrollo Social.

**Artículo 3°.-** Hacer de conocimiento del señor Jorge Luis Moreno Moran el contenido de esta resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO  
ALCALDE DE LIMA

